



Datos generales

- Fecha del Examen Extraordinario: 13 de enero de 2025
- Nombre del profesor(a): Daniel Ortega Carmona
- Correo electrónico del profesor (a): daniel_ortega@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 2213
- Nombre de la materia: Teoría de la Administración Pública II
- Licenciatura: Ciencias Políticas y Administración Pública (Opción Administración Pública)
- Semestre al que pertenece: 2o
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Obligatoria
- Número de créditos: 8

Características del examen

- Temario

- Unidad 1. Teoría de la Burocracia

- Unidad 2. El cambio de paradigma en la Administración Pública

- Unidad 3. Internacionalización de la Administración Pública

- Unidad 4. La Administración Pública en México

- Unidad 5. Enfoques contemporáneos de la Administración Pública

- Contenidos a evaluar
- Bibliografía básica
- Unidad 1.
 - Graeber, David, “La utopía de las normas. De la tecnología, la estupidez y los secretos placeres de la burocracia”, Barcelona, Ariel, 2015 (cap. 1)
 - Weber, Max, ¿Qué es la burocracia?, México, Ed. Coyoacán, pp. 21-112



- Unidad 2
 - Chundosvsk, Mariana, “De los modelos a los instrumentos de reforma administrativa” en Dussauge y Pardo, De las grandes reformas administrativas a los instrumentos en América Latina, México, CIDE, 2018 (pp.289-323).
 - Pardo, María del Carmen, “Una introducción a la administración pública” Ciudad de México, COLMEX, 2018 (Cap. 1).
 - Peters, Guy, “Cambios en la Naturalea de la Administración Pública: de las preguntas sencillas a las respuestas difíciles” en Pardo, María del Carmen, “De la Administración Pública a la Gobernanza” Ciudad de México, COLMEX, 2004. (pp. 69-99).
- Unidad 3.
 - García-Pelayo, Manuel, “Las transformaciones del Estado Contemporáneo, Madrid, Alianza, 198 (pp-13-40)
 - Morales, J. Francisco, “La tecnocracia en México”, Ciudad de México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Sociales 1994 (pp- 131-180).
- Unidad 4.
 - Carrillo, Alejandro, “200 años de Administración Pública en México” México, INAP, 2011
 - Pardo, Maria del Carmen, “La modernización admiistrativa en México, 1940-20’6”, México, INAP-COLMEX, 2009 (pp.21-48
 - Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Unidad 5.
 - García, Maximiliano, “Valor de las políticas públicas en la Administración Pública contemporánea”, en Luis Miguel Martínez (coord.), Antología sobre Teoría de la Administración Pública”, México, Instituto Nacional de Administración Pública, primera edición, 2017.
 - Uvalle, Ricardo y Maximiliano García, “Tendencias del gobierno abierto”, en José Alberto Castellanos, Christian Sánchez y Alejandro Aguilar (coords.), Tendencias del Gobierno y de la Administración Pública, México, Universidad de Guadalajara, 2018.
 - Peeters & Nieto, “La máquia de la desigualdad. Una exploración de los costos y las causas de las burocracias de baja confianza”, México, CIDE, 2020.
 - Ramió, Carles, “Burocracia inteligente. Una guía para tranformar la Administración pública”, España, Ed. Los libros de la catarata, (pp.198-218)
- Recurso de evaluación
 - Instrucciones para el alumno (qué debe realizar, cómo)
La/El estudiante realizará un ensayo de 10 cuartillas, abordando el tema “**Evolución de la Administración Pública durante los siglos XX y XXI: el caso mexicano**”, para lo cual deberá retomar el conjunto de la bibliografía básica establecida en la sección anterior. Es importante que el ensayo no haga una mera descripción histórica de los procesos de construcción la Administraión Pública, sino, más bien, se busca un escrito en el que se haga una critica argumentada de



<p>los paradigmas bajo los cuales ha caminado la disciplina publiadministrativa durante el periodo señalado.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato) Ensayo de 10 cuartillas, con letra arial 12, espaciado 1.5, citado en formato APA (puede ser en 6ª o 7ª edición). Una vez publicada la fecha del examen, el/la estudiante deberá mandar con una semana de anticipación el trabajo escrito, toda vez que este servirá de base para la replica oral.
Examen
<p>El examen consistió en la replica oral que el/la alumno haga de su trabajo escrito, es decir, una vez revisado el trabajo, el profesor hará hasta 5 preguntas del mismo ensayo</p>
Criterios de acreditación
<ul style="list-style-type: none">● Ensayo 50%● Replica oral 50%

Nota: Los elementos establecidos en el formato son los mínimos necesarios para la elaboración de los lineamientos de los exámenes extraordinarios para el sistema abierto. Si usted considera adecuado agregar algún elemento que no se mencione en el presente formato, será integrado.

- Recomendaciones para la *redacción* de las preguntas. Se debe procurar que cada enunciado:
 - Sea claro y preciso
 - Describa una pregunta directa
 - No proporcione pistas o ayudas para la respuesta
 - Contenga toda la información necesaria para responder
 - Se exprese en forma positiva y no negativa